

**ANEXO N.º 01**

**CUADRO DE VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS Y FACULTATIVOS DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA**

**AS-110-2024-EU**

**"ADQUISICIÓN DE RELÉS E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA ARCO INTERNO EN LAS CELDAS TIPO INTERIOR DE LA SUBESTACIÓN PUCALLPA (SEPU), INCLUYE INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO"**

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA Y FACULTATIVA DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS		POSTOR N° 01	POSTOR N° 02	POSTOR N° 03
		INVERSIONES GENERALES LOS NOGALES S.A.C.	DETALLE CORPORATIVO E.I.R.L.	ADVANCE ELECTRICAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.C.
<b>A</b>	<b>DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA</b>	<b>¿CUMPLE?</b>	<b>¿CUMPLE?</b>	<b>¿CUMPLE?</b>
A.1)	Declaración jurada de datos del postor. - <b>Anexo N.º 01</b>	SI	SI	SI
A.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. <u>En caso de persona jurídica</u> , copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. <u>En caso de persona natural</u> , copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	SI	SI	SI
A.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. - <b>Anexo N.º 02</b>	SI	SI	SI
A.4)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. - <b>Anexo N.º 3</b>	SI	SI	SI
A.5)	Tabla de características técnicas, llenados, sellados y firmados.- <b>Anexo N.º 3A</b>	<b>NO CUMPLE</b> No precisa en su totalidad los valores técnicos del equipo propuesto.	SI	SI
A.6)	Declaración jurada de plazo de entrega. - <b>Anexo N.º 4</b>	SI Doscientos cuarenta (240) Días Calendario	SI Doscientos cuarenta (240) Días Calendario	SI Doscientos cuarenta (240) Días Calendario
A.7)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. - <b>Anexo N.º 05</b>	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
A.8)	El precio de la oferta en Soles. - <b>Anexo N.º 06</b>	SI S/ 479,906.00	SI S/ 530,000.00	SI S/ 150,450.00
<b>B</b>	<b>DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA</b>	<b>¿PRESENTA?</b>	<b>¿PRESENTA?</b>	<b>¿PRESENTA?</b>
B.1)	Microempresas  Microempresas y pequeñas empresas <u>integradas por personas con discapacidad</u> , o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	SI SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL REMYPE Se verificó en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <a href="http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2/">http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2/</a> .	SI SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL REMYPE Se verificó en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <a href="http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2/">http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2/</a> .	SI SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL REMYPE Se verificó en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <a href="http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2/">http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2/</a> .
B.2)	Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley Nº 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV. - <b>Anexo N.º 07</b>	NO	NO	NO
B.3)	Experiencia del Postor en la Especialidad. - <b>Anexo N.º 08</b>	SI	SI	SI
B.4)	Declaración Jurada de (Numeral 49.4 del Artículo 49 del Reglamento).- <b>Anexo N.º 09</b>	NO	NO	NO
B.5)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de Micro y Pequeña Empresa.- <b>Anexo N.º 10</b>	SI	SI	SI
<b>RESULTADOS DE LA ADMISIÓN DE LAS OFERTAS</b>		<b>NO ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>

Yarinacocha, 11 de setiembre del 2024.

**JORGE PABLO NAPAICO CASIMIRO**  
Presidente del Comité de Selección

**HECTOR ISAUL CHIPANA ATAU**  
Miembro del Comité de Selección

**DORIS PILAR MORENO VASQUEZ**  
Miembro del Comité de Selección

ANEXO N.º 01

CUADRO DE VERIFICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS OBLIGATORIOS Y FACULTATIVOS DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA

AS-110-2024-EU

"ADQUISICIÓN DE RELÉS E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA ARCO INTERNO EN LAS CELDAS TIPO INTERIOR DE LA SUBESTACIÓN PUCALLPA (SEPU), INCLUYE INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO"

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA Y FACULTATIVA DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS		POSTOR N° 04	POSTOR N° 05	POSTOR N° 06
		TECKOM SAC	XPRO-E EXPERTOS PROFESIONALES EN PROTECCIONES ELECTRICAS Y CONSULTORIA S.A.C. - XPRO-E S.A.C.	TRIALOM S.A.C.
A	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?
A.1)	Declaración jurada de datos del postor. - <b>Anexo N.º 01</b>	SI	SI	SI
A.2)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	SI	SI	SI
A.3)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. - <b>Anexo N.º 02</b>	SI	SI	SI
A.4)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. - <b>Anexo N.º 3</b>	SI	SI	SI
A.5)	Tabla de características técnicas, llenados, sellados y firmados.- <b>Anexo N.º 3A</b>	SI	<b>NO CUMPLE</b> No indica el valor técnico ítem 14) Consumo	SI
A.6)	Declaración jurada de plazo de entrega. - <b>Anexo N.º 4</b>	SI Doscientos cuarenta (240) Días Calendario	SI Doscientos cuarenta (240) Días Calendario	SI Doscientos cuarenta (240) Días Calendario
A.7)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. - <b>Anexo N.º 05</b>	SI	NO APLICA	NO APLICA
A.8)	El precio de la oferta en Soles. - <b>Anexo N.º 06</b>	SI S/ 459,964.00	SI S/ 139,830.00	SI S/ 223,199.38
B	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA	¿PRESENTA?	¿PRESENTA?	¿PRESENTA?
B.1)	Microempresas Microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	SI SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL REMYPE Se verificó en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <a href="http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2/">http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2/</a> .	SI SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL REMYPE Se verificó en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <a href="http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2/">http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2/</a> .	SI SE ENCUENTRA REGISTRADO EN EL REMYPE Se verificó en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE en el link <a href="http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2/">http://www2.trabajo.gob.pe/servicios-en-linea-2/</a> .
B.2)	Los postores que apliquen el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley Nº 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del IGV. - <b>Anexo N.º 07</b>	NO	NO	NO
B.3)	Experiencia del Postor en la Especialidad. - <b>Anexo N.º 08</b>	SI	SI	SI
B.4)	Declaración Jurada de (Numeral 49.4 del Artículo 49 del Reglamento).- <b>Anexo N.º 09</b>	NO	NO	NO
B.5)	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de Micro y Pequeña Empresa.- <b>Anexo N.º 10</b>	SI	SI	SI
<b>RESULTADOS DE LA ADMISION DE LAS OFERTAS</b>		<b>ADMITIDA</b>	<b>NO ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>

Yarinacocha, 11 de setiembre del 2024.

**ANEXO N° 02**
**CUADRO DE VERIFICACION DE ADMISIBILIDAD, EVALUACION Y DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS**
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA  
AS-110-2024-EU**
**"ADQUISICIÓN DE RELÉS E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA ARCO INTERNO EN LAS CELDAS TIPO INTERIOR DE LA SUBESTACIÓN PUCALLPA (SEPU), INCLUYE INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO"**

ADMISIBILIDAD, EVALUACION Y DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS		POSTOR N° 01	POSTOR N° 02	POSTOR N° 03	POSTOR N° 04	
		DETALLE CORPORATIVO E.I.R.L.	ADVANCE ELECTRICAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.C	TECKOM S.A.C	TRIALOM S.A.C	
<b>C</b>	<b>ESPECIFICACIONES TECNICAS - REQUERIMIENTO TECNICO MINIMO (ADMISION DE LA OFERTA)</b>	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?	
C.1)	La oferta del postor responde a las condiciones, características y/o requisitos de los requerimientos técnicos mínimos de las Especificaciones Técnicas, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección.	SI, ES ADMITIDO	SI, ES ADMITIDO	SI, ES ADMITIDO	SI, ES ADMITIDO	
<b>D</b>	<b>FACTORES DE EVALUACION</b>	<b>EVALUACION DEL PRECIO</b>	<b>EVALUACION DEL PRECIO</b>	<b>EVALUACION DEL PRECIO</b>	<b>EVALUACION DEL PRECIO</b>	
D.1)	Precio Ofertado	S/.530,000.00	S/.150,450.00	S/.459,964.00	S/.223,199.38	
D.2)	La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:  $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ i = Oferta P <sub>i</sub> = Puntaje de la oferta a evaluar O <sub>i</sub> = Precio i O <sub>m</sub> = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	Om = Precio de la oferta más baja	S/ 150,450.00	S/ 150,450.00	S/ 150,450.00	
		Oi = Precio i	S/ 530,000.00	S/ 150,450.00	S/ 459,964.00	S/ 223,199.38
		Puntaje Factor Precio	28.39	100.00	32.71	67.41
<b>E</b>	<b>PUNTAJE TOTAL</b>	28.39	100.00	32.71	67.41	
<b>F</b>	<b>BONIFICACION DEL 5% POR MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA</b>	1.42	5.00	1.64	3.37	
<b>G</b>	<b>PUNTAJE FINAL</b>	<b>29.81</b>	<b>105.00</b>	<b>34.34</b>	<b>70.78</b>	
<b>H</b>	<b>PORCENTAJE (%) RESPECTO AL VALOR ESTIMADO</b>	256.94	72.94	222.98	108.20	
<b>I</b>	<b>ORDEN DE PRELACION EN FUNCION DE LOS FACTORES DE EVALUACION</b>	<b>4°</b>	<b>1°</b>	<b>3°</b>	<b>2°</b>	

Yarinacocha, 11 de setiembre del 2024.

**ANEXO N.º 03**
**CUADRO DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA**
**AS-110-2024-EU**
**"ADQUISICIÓN DE RELÉS E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA ARCO INTERNO EN LAS CELDAS TIPO INTERIOR DE LA SUBESTACIÓN PUCALLPA (SEPU), INCLUYE INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO"**

CUADRO DE VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		POSTOR N° 01	POSTOR N° 02
		ADVANCE ELECTRICAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.C	TRIALOM S.A.C
J	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONDICIÓN	CONDICIÓN
J.1.1)	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	¿CUMPLE?	¿CUMPLE?
J.1.1)	<p><b>Requisitos:</b> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a <b>S/ 206,277.00 [Doscientos seis mil doscientos setenta y siete con 00/100 Soles]</b>.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de <b>S/ 51,569.25 [Cincuenta y un mil quinientos sesenta y nueve con 25/100 Soles]</b>.</p> <p><u>Experiencia del Postor en la Especialidad</u> Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de equipamiento eléctrico para subestaciones de potencia comointerruptores de AT y MT, transformadores de corriente, transformadores de tensión, seccionadores, celdas tipo metal Clad para MT, recloser, seccionadores bajo carga, tableros de servicios auxiliares, Tableros de control y protección, suministro de tableros de control protección y medición para líneas y transformadores de potencia, suministro de equipos para subestaciones de media tensión, indicadores de fallas aéreas, transformadores de corriente de núcleo partido, suministro de relés de protecciones para subestaciones y registradores de falla.</p>	<p>SI,</p> <p>El postor presenta dos (02) referencias (folios del 90 al 104), con copia de facturas y sus respectivas constancias de depósito, acreditan la experiencia en la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, por un monto facturado acumulado equivalente a <b>S/ 1'121,426.69 (Un Millón Ciento Veintiun Mil Cuatrocientos Veintiseis con 69/100 Soles)</b>, el mismo que es considerado como válido y supera la experiencia mínima requerida para micro y pequeña empresa.</p> <p>Por lo tanto, cumple con acreditar el requisito de calificación de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.</p>	<p>SI,</p> <p>El postor presenta una (01) referencia (folios del 55 al 58), con copia de orden de compra y su respectiva conformidad de compra, acredita la experiencia en la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, por un monto facturado acumulado equivalente a <b>S/ 71,375.49 (Setenta y Un Mil Trescientos Setenta y Cinco con 49/100 Soles)</b>, el mismo que es considerado como válido y supera la experiencia mínima requerida para micro y pequeña empresa.</p> <p>Por lo tanto, cumple con acreditar el requisito de calificación de acuerdo a lo solicitado en las bases integradas.</p>
<b>RESULTADO DE LA VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>		SI, <b>CALIFICADA</b>	SI, <b>CALIFICADA</b>
<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>		SI, <b>ADJUDICADO</b>	

Yarinacocha, 11 de setiembre del 2024.

**ANEXO N.º 03A**

**REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA**

**AS-110-2024-EU**

**"ADQUISICIÓN DE RELÉS E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA ARCO INTERNO EN LAS CELDAS TIPO INTERIOR DE LA SUBESTACIÓN PUCALLPA (SEPU), INCLUYE INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO"**

<b>POSTOR N.º 01</b>	<b>ADVANCE ELECTRICAL ENGINEERING SOLUTIONS S.A.C.</b>
----------------------	--

Nº	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA	CONTRATO / COMPROBANTE DE PAGO	DETALLE DEL BIEN	MONTO DEL CONTRATO \$	% PARTICIPACION	TIPO DE CAMBIO	MONTO DE EXPERIENCIA S/	MONTO EXPERIENCIA ACUMULADO S/	PAGINA DE LA OFERTA	OBSERVACION
1	OSMIO CONSULTORES Y EJECUTORES S.A.C.	20/05/2019	O/C N° 16-2019-CA	SUMINISTRO DE CELDA DE MEDIA TESIION CON INTERRUPTOR EXTRAIBLE 24KV, 630A, 20KA, MODELO WBC, MARCA ABB, INCLUYE CARRO DE EXTRACCION, CELDA DE ACOUPLE Y BATERIAS.		100	-	217,883.46	217,883.46	90 - 95	-
2	DITEC PROYECTOS S.A.C.	21/10/2021	N° 011.21	SUMINISTRO DE CELDAS DE MEDIA TENSION 25.8KV - MARCA ENTEC.	228,861.00	100	3.948	903,543.23	1,121,426.69	96 - 104	-

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de equipamiento eléctrico para subestaciones de potencia como interruptores de AT y MT, transformadores de corriente, transformadores de tensión, seccionadores, celdas tipo metal clad para MT, recloser, seccionadores bajo carga, tableros de servicios auxiliares, Tableros de control y protección, suministro de tableros de control protección y medición para líneas y transformadores de potencia, suministro de equipos para subestaciones de media tensión, indicadores de fallas aéreas, transformadores de corriente de núcleo partido, suministro de relés de protecciones para subestaciones y registradores de falla.

<b>TOTAL EXPERIENCIA</b>	<b>S/ 1,121,426.69</b>
<b>MONTO EXPERIENCIA REMYPE</b>	<b>51,569.25</b>
<b>CANTIDAD DE VECES EL VALOR ESTIMADO</b>	<b>21.75</b>
<b>CONDICION</b>	<b>SI CUMPLE</b>

Yarinacocha, 11 de setiembre del 2024.

**JORGE PABLO NAPAICO CASIMIRO**  
Presidente del Comité de Selección

**HECTOR ISAUL CHIPANA ATAU**  
Miembro del Comité de Selección

**DORIS PILAR MORENO VASQUEZ**  
Miembro del Comité de Selección

**ANEXO N.º 03A**

**REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA**

**AS-110-2024-EU**

**"ADQUISICIÓN DE RELÉS E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA ARCO INTERNO EN LAS CELDAS TIPO INTERIOR DE LA SUBESTACIÓN PUCALLPA (SEPU), INCLUYE INSTALACIÓN Y PUESTA EN SERVICIO"**

<b>POSTOR N.º 02</b>	<b>TRIALOM S.A.C</b>
----------------------	----------------------

Nº	EMPRESA CONTRATANTE	FECHA	CONTRATO / COMPROBANTE DE PAGO	DETALLE DEL BIEN	MONTO DEL CONTRATO S/	% PARTICIPACION	TIPO DE CAMBIO	MONTO DE EXPERIENCIA S/	MONTO EXPERIENCIA ACUMULADO S/	PAGINA DE LA OFERTA	OBSERVACION
1	MIUDAR LARICO POMA	21/07/2023	O/C N° 03-2023-MLP/POMATA	SUMINISTRO DE TABLERO DE MEDICIÓN, PROTECCIÓN, AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE BAHÍA EN 22.9KV, SUBESTACIÓN POMATA 60 KV/22.9KV, UNCLUYE RELE DE PROTECCIÓN Y MEDIDOR MULTIFUNCIÓN MARCA SEL.	71,375.49	100%	-	71,375.49	71,375.49	55 - 59	

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
Se consideran bienes similares a los siguientes: Venta de equipamiento eléctrico para subestaciones de potencia comointerruptores de AT y MT, transformadores de corriente, transformadores de tensión, seccionadores, celdas tipo metal Clad para MT, recloser, seccionadores bajo carga, tableros de servicios auxiliares, Tableros de control y protección, suministro de tableros decontrol protección y medición para líneas y transformadores de potencia, suministro de equipos para subestaciones de media tensión, indicadores de fallas aéreas, transformadores de corriente de núcleo partido, suministro de relés de protecciones para subestaciones y registradores de falla.

<b>TOTAL EXPERIENCIA</b>	<b>S/ 71,375.49</b>
<b>MONTO EXPERIENCIA REMYPE</b>	<b>51,569.25</b>
<b>CANTIDAD DE VECES EL VALOR ESTIMADO</b>	<b>1.38</b>
<b>CONDICION</b>	<b>SI CUMPLE</b>

Yarinacocha, 11 de setiembre del 2024.

**JORGE PABLO NAPAICO CASIMIRO**  
Presidente del Comité de Selección

**HECTOR ISAUL CHIPANA ATAU**  
Miembro del Comité de Selección

**DORIS PILAR MORENO VASQUEZ**  
Miembro del Comité de Selección